

4 SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES (SCI)

LÍNEA DE VIDA LTDA

ANTECEDENTES

Como respuesta a los problemas generados por grandes incendios forestales en el Sur de California, en la década de los años 70 fue desarrollado el Sistema de Comando de Incidentes.

Autoridades de los Estados Unidos de América encargadas de los incendios en las municipalidades, condados y estados de todo el país, colaboraron para formar la **FIRESCOPE**, una conjunción de los recursos contra incendios.

Esta organización identificó una serie de dificultades relacionadas a continuación

- Muchas personas reportando a un solo supervisor
- Diferentes estructuras organizacionales para responder ante una emergencia
- Falta de información confiable acerca del incidente
- Comunicaciones inadecuadas e incompatibles.
- Carencia de una estructura para planificar en forma coordinada entre las instituciones.
- Líneas confusas de autoridad.
- Diferencias en la terminología entre las instituciones.
- Objetivos del incidente pocos claros o no especificados.

Ventajas de su implementación

- El SCI se caracteriza por ser un sistema flexible en su organización
- Atención de incidentes de cualquier envergadura y complejidad.
- Estandarización para permitir la incorporación rápida de personal y otros recursos.
- Generar una estructura de manejo común efectivo y eficiente.

Ámbitos de aplicación

- Derrumbes, explosiones, inundaciones, terremotos, huracanes, erupciones volcánicas y tornados.
- Incendios forestales, estructurales, industriales y aeronáuticos.
- Accidentes de transporte aéreo, ferroviario, acuático o terrestre.
- Accidentes domésticos, vehiculares e industriales.
- Misiones de búsqueda y operaciones de rescate.
- Incidentes con materiales peligrosos.
- Respuesta a derrames de petróleo.
- Eventos planificados, por ejemplo: celebraciones, desfiles, conciertos, plazas públicas.
- Visitas de grandes dignatarios.
- Operación de albergues temporales masivos.

- Rehabilitación de áreas quemadas.

CARACTERÍSTICAS Y PRINCIPIOS DEL SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES (SCI)

El **SCI** está basado en los principios de la administración y en el análisis de los problemas encontrados durante la respuesta a incidentes y manejo de eventos, aseguran el despliegue rápido, coordinado y efectivo de los recursos y minimizar la alteración de las políticas y procedimientos operativos propios de cada una de las instituciones que responden ante eventos adversos de cualquier magnitud y complejidad.

- **Terminología Común**

El SCI propone a todas las instituciones involucradas el uso de una terminología estándar y coherente.

En el SCI se establecen: Nombres comunes para recursos.

Instalaciones con denominación común. Funciones y niveles del sistema organizacional.

- **Alcance de Control**

El alcance de control se define como el número de individuos que un responsable puede tener a cargo con efectividad. El número de subordinados puede ser de 3 a 7. Lo óptimo es no más de 5, justifica la expansión de la estructura y entrega responsabilidades a los primeros respondedores que en algún momento deban asumir el mando desarrollando capacidades mínimas para iniciar la respuesta manteniendo el alcance de control.

- **Organización modular**

La estructura del SCI es modular y debe ser desarrollada según el tipo de incidente, su magnitud y su complejidad. Para cada incidente, la organización estructural se va ajustando según las necesidades.

- Está basada en el tipo, magnitud y complejidad del incidente.
- Se establece de arriba hacia abajo de acuerdo de acuerdo a las necesidades.
- Crece de abajo hacia arriba con la llegada de los recursos en la escena y mantener alcance de control.
- se debe mantener la estructura lo más plana posible.

- **Comunicaciones integradas**

La organización del SCI tiene previsto un plan de comunicaciones con procedimientos operativos estandarizados, lenguaje claro, frecuencias comunes y la misma terminología. Dependiendo de la magnitud y complejidad del incidente

podrá ser necesario establecer varias redes de comunicación para el uso común de las instituciones integrantes del SCI.

Un plan común de comunicaciones es esencial para garantizar que el personal de respuesta pueda comunicarse entre sí durante un incidente. Antes de un incidente, es esencial desarrollar un sistema integrado de comunicación de voz y datos (equipo, sistemas y protocolos).

- **Plan de Acción del Incidente (PAI)**

Todo incidente, grande o pequeño, requiere de un Plan de Acción. En todos los incidentes, cuando se inician, el PAI es desarrollado mentalmente por el comandante del Incidente y comunicado verbalmente a sus subordinados, este plan se conoce como PAI inicial. Conforme los incidentes aumentan en magnitud o complejidad y se agregan más recursos y que además requieren implementar varios periodos operacionales, el PAI debe ser por escrito.

- ✓ Se establecen los objetivos, estrategias, tácticas, recursos requeridos y organización para un periodo inicial u operacional.
- ✓ Se consolida todo lo planificado para el periodo operacional en los formularios SCI establecidos.

Todo Plan de Acción del Incidente debe contemplar cinco aspectos: ¿Qué queremos hacer?, ¿Quién es el responsable de hacerlo?, ¿Cómo nos comunicamos unos con otros?, ¿Cuál es el procedimiento si alguien se lesiona? y ¿Cómo lo haremos?

El comandante del Incidente es quien establece los objetivos, las estrategias, la organización y determina las necesidades de los recursos en el incidente y es guiado por la política, los protocolos y los procedimientos.

- **Unidad de Mando**

Responde al principio administrativo del mismo nombre. Cada persona dentro de la organización responde e informa solamente a la persona designada. Ninguna persona debe tener más de un jefe, esto aclaran las relaciones de reporte y eliminan la confusión creada por órdenes múltiples y en conflicto.

- **Comando Unificado**

El Comando Unificado también responde al principio administrativo de la unidad de mando. Es una función prevista en el SCI para que todas las instituciones competentes en la atención de un incidente desarrollen conjuntamente objetivos y estrategias comunes que contemplen adecuadamente las políticas y los protocolos acordados por todos los integrantes.

Ninguna institución pierde su autoridad, sus responsabilidades ni su obligación de rendir cuentas. El concepto del comando unificado significa que las instituciones involucradas, de común acuerdo previo, contribuyen al proceso de comando a través de:

- ✓ Planificar en forma conjunta las actividades.
- ✓ Determinar los objetivos para el Período Operacional.
- ✓ Conducir operaciones en forma integrada.
- ✓ Optimizar el aprovechamiento de todos los recursos asignados.
- ✓ Asignar las funciones del personal bajo un solo Plan de Acción del Incidente.

- **instalaciones con ubicación determinada y denominación precisa.**

En incidentes cuyas características obligan a disponer un lugar para el Comando del Incidente y se requiere la participación de múltiples instituciones, aparece la necesidad de fijar instalaciones para las diversas funciones que habrán de desarrollarse. Es importante que dichas instalaciones sean de fácil localización y tengan nomenclatura y señalización estándar bien conocida por todos los que deban trabajar en el SCI. Algunas de las instalaciones más comunes en un incidente son:

- **Puesto de Comando (PC):** lugar desde donde se ejerce la función de mando.
- **Base (B):** lugar desde donde se coordinan y administran las funciones logísticas.
- **Áreas de Espera (E):** lugar donde se concentran los recursos mientras esperan ser asignados.

En los incidentes de gran extensión geográfica, en los que demandan un gran número de recursos o los que exigen recursos altamente especializados, pueden establecerse otras instalaciones como Área de Concentración de Víctimas (**ACV**), Base (**B**), Campamento (**C**), Helibase (**H**) y Helipunto (**H1**). Algunos incidentes requieren instalaciones adicionales como, por ejemplo: albergues temporales.

- **Manejo integral de los recursos**

La aplicación de este principio permite consolidar el control de los recursos simples optimizando su eficiencia y la seguridad del personal, reducir el flujo disperso de comunicaciones, contabilizar el uso de recursos y utilizar lo estrictamente necesario.

ESTRUCTURA Y FUNCIONES DEL SCI

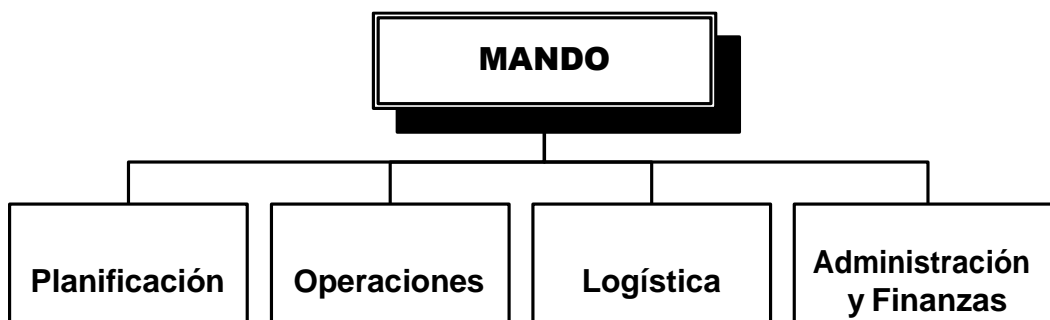
Cuando en un incidente se necesita del esfuerzo de diferentes instituciones, cualquiera sea la magnitud o complejidad de este o el número de instituciones participantes, se requiere un trabajo coordinado para asegurar una respuesta efectiva mediante el uso eficiente y seguro de los recursos.

Hay que trabajar juntos para responder de manera adecuada. Coordinar el uso efectivo de todos los recursos disponibles no es fácil. Se necesita tener acuerdos previos y formalizar una estructura de gestión y operación que proporcione dirección, efectividad y eficiencia a la respuesta. El Sistema de Comando de Incidentes proporciona esa estructura.

El Sistema de Comando de Incidentes está basado en ocho funciones:

- Mando
- Planificación
- Operaciones
- Logística
- Administración y Finanzas
- Seguridad
- Información Pública
- Enlace

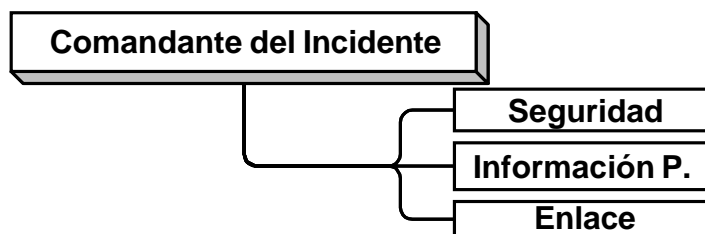
En los incidentes cotidianos pequeños y fáciles de solucionar, todas estas funciones pueden ser asumidas por una sola persona, el comandante del Incidente. En el caso de incidentes que demanden una carga de trabajo mayor o recursos especializados estas pueden ser delegadas.



Cuando es necesario, cada una de las funciones se delegan y se denominan Secciones y estas pueden dividirse en funciones más pequeñas. La estructura del SCI tiene la capacidad de ampliarse o contraerse para adecuarse a las necesidades del incidente.

Todos los incidentes, independientemente de su magnitud y complejidad, deben tener un sólo comandante del Incidente (CI). El CI es quien, llegado a la escena, asume la responsabilidad de las acciones en el lugar de los hechos hasta que la autoridad del comando es transferida a otra persona.

A medida que el incidente crece, el CI puede delegar autoridad a otros, según sea necesario, para el desempeño de funciones que le son propias. Cuando la expansión es necesaria, el CI establecerá las posiciones de Oficiales. En el siguiente gráfico se ilustra y se describen las posiciones.



- **Oficial de Seguridad:** vigila las condiciones de seguridad e implementa medidas para garantizar la seguridad de todo el personal asignado.

- **Oficial de Información Pública:** maneja todas las solicitudes de información y prepara los comunicados para los medios de prensa, instituciones y público en general. Toda la información a divulgar debe ser autorizada por el CI.
- **Oficial de Enlace:** es el contacto, en el lugar de los hechos, para las otras instituciones que hayan sido asignadas al incidente.

RESPONSABILIDADES DEL COMANDANTE DE INCIDENTE Y SECCIONES RESPONSABILIDADES DEL CI

Es la más alta función del SCI y consiste en administrar coordinar, dirigir y controlar los recursos en la escena ya sea por competencia legal, institucional, jerárquica o técnica. Hay dos modos de ejercer el mando, como Mando Único o Comando Unificado de acuerdo a lo establecido en los protocolos.

Él es responsable de asumir el mando y establecer el PC, vela por la seguridad del personal y la seguridad pública. Evalúa las prioridades del incidente y determinar los objetivos operacionales, desarrolla y ejecuta el PAI. Además, desarrolla una estructura organizativa apropiada manteniendo siempre el alcance de control y control de los recursos.

Al CI le corresponde coordinar las acciones de las instituciones que se incorporan al sistema en la escena del incidente. Autorizar la información a divulgar por los medios de comunicación. Además, es responsable de la documentación y control de gastos y de preparar el informe final. El CI asume las ocho funciones inicialmente, conforme pierde su alcance de control va delegando funciones, pero no su responsabilidad.

Sección de Operaciones

La Sección de Operaciones es la responsable de la ejecución de las acciones de respuesta. Las responsabilidades principales del Jefe de la Sección de Operaciones son:

- Dirigir y coordinar todas las operaciones, cuidando la seguridad del personal de la Sección.
- Asistir al comandante del Incidente en el desarrollo de los objetivos de la respuesta al incidente.
- Ejecutar el Plan de Acción del Incidente (PAI).
- Determinar los recursos necesarios, solicitarlos y devolverlos a través del CI.
- Mantener informado al CI acerca de la situación y estado de los recursos en las operaciones.

Al existir varias instituciones con competencia en el incidente conviene que los recursos sean administrados bajo sus mandos naturales.

Categorías de los Recursos

Los recursos se pueden categorizar en:

Recurso Simple

Es el equipamiento y su complemento de personal que pueden ser asignados para una acción táctica en un incidente. El responsable es un líder.

Por ejemplo, máquina-operario(s) y animal-guía.

Equipo de Intervención

Conjunto de recursos de una misma clase y tipo (dentro del alcance de control) con un solo líder, comunicaciones y operando en un mismo lugar.

Por ejemplo, tres equipos caninos de drogas, cinco unidades de patrulla, tres ambulancias.

Fuerza de Tarea

Cualquier combinación y número de recursos simples (dentro del alcance de control), de diferente clase y/o tipo que se constituyen para una necesidad operativa particular. Con un líder, comunicaciones y operando en un mismo lugar.

Ejemplo: Un equipo BREC, una brigada de remoción de escombros, una ambulancia.

Sección de Planificación

Las funciones de esta Sección incluyen prever las necesidades en función del incidente, recolectar, evaluar, difundir y usar la información acerca del desarrollo del incidente y llevar un control de los recursos. Elaborar el Plan de Acción del Incidente (PAI), el cual define las actividades de respuesta y el uso de los recursos durante un período operacional. El jefe de la Sección reporta al comandante del Incidente, determina la estructura organizativa interna de la Sección y coordina las actividades propias.

Sección de Logística

La Sección de Logística es la responsable de proveer instalaciones, servicios y materiales, incluyendo el personal que operará los equipamientos solicitados para atender el incidente. Esta sección es indispensable cuando las operaciones se cumplen en grandes extensiones y cuando son de larga duración. Las funciones de la Sección son de apoyo exclusivo a los que responden al incidente. Por ejemplo, incluye una Unidad Médica que proporciona atención al personal de respuesta al incidente y no a las víctimas.

El jefe de la Sección reporta al Comandante del Incidente, determina la estructura organizativa interna de la Sección y coordina las actividades.

Sección de Administración y Finanzas

A pesar de que frecuentemente no se le da la importancia que merece, la Sección de Administración y Finanzas, es crítica para llevar el control contable del incidente. Es responsable de justificar, controlar y registrar todos los gastos y de mantener al día la documentación requerida para gestionar reembolsos. Es especialmente importante cuando el incidente es de una magnitud o complejidad mayor que pudiera resultar en una Declaración de Desastre, este reporta al CI.

El jefe de la Sección reporta al comandante del Incidente, determina la estructura organizativa interna de la Sección y coordina las actividades.

Terminología de la Organización

En cada nivel de la organización del SCI, las posiciones y los responsables tienen títulos distinguibles que deben ser conocidos por quienes trabajan con este Sistema. Se ven en el cuadro a continuación.

1. Informar a su base de su arribo a la escena

Al llegar al lugar, informe a la central de comunicaciones o base su arribo a la escena y dé el nombre como se identificará el incidente.

2. Asumir y establecer el Puesto de Comando (PC)

Informar a su base quién asume el comando del incidente, la identificación radial del comando y el lugar donde se estableció el PC.

Al establecer el puesto de comando asegúrese que este tenga las siguientes condiciones:

- Seguridad
- Visibilidad
- Facilidades de acceso y circulación
- Disponibilidad de comunicaciones
- Lugar alejado de la escena, del ruido y la confusión
- Capacidad de expansión física

3. Aspectos para considerar al evaluar la situación

Las personas que trabajan en un incidente deben tener un completo conocimiento de la situación. Para contar con adecuada información, se requiere que como primeros respondedores evaluemos la situación con el fin de tener una visión integral.

Estos datos dependen de las características propias de cada evento. Comienzan a recolectarse en la evaluación inicial de la escena y, en general, son los que responden a los interrogantes siguientes:

- ¿Cuál es la naturaleza del incidente?

- ¿Qué sucedió?
- ¿Qué amenazas están presentes?
- ¿De qué tamaño es el área afectada?
- ¿Cómo podría evolucionar?
- ¿Cómo se podría aislar el área?
- ¿Qué lugares podrían ser adecuados para Puesto de Comando, Área de Espera y Área de Concentración de Víctimas?
- ¿Qué rutas de acceso y de salida son seguras para permitir el flujo del personal y del equipo?
- ¿Cuáles son las capacidades presentes y futuras, en términos de recursos y organización?

En el caso de que se llegue al lugar cuando ya se han iniciado operaciones, podrían agregarse:

- ¿Qué progreso se ha logrado?
- ¿Cuál es el potencial de crecimiento del incidente?
- ¿Qué recursos están en espera?
- ¿Cuál es el plan actual?
- ¿Cómo pudiera mejorarse?

4. Establecer su perímetro de seguridad

Al establecer su perímetro de seguridad, debe de considerar los siguientes aspectos:

- Tipo de Incidente
- Tamaño del área afectada
- Topografía
- Localización del incidente con relación a las vías de acceso y áreas disponibles alrededor
- Áreas sujetas a derrumbes, explosiones potenciales, caída de escombros, cables eléctricos, etc.
- Condiciones atmosféricas
- Posible ingreso y salida de vehículos
- Coordinar la función de aislamiento perimetral con el organismo de seguridad correspondiente
- Solicitar al organismo de seguridad correspondiente el retiro de todo personal que se encuentre el área del incidente y que no haga parte del personal de respuesta reconocido por el sistema de atención de emergencia

5. Establecer los objetivos

El primer respondedor debe establecer un plan de acción del incidente (PAI), que se conoce como el PAI inicial.

Esta planificación la hace mentalmente y comienza determinando los objetivos que deben expresar claramente lo que se necesita lograr, ser específicos, observables, alcanzables y evaluables.

6. Determinar las estrategias

En el PAI se establecen la(s) estrategia(s) correspondientes a cada objetivo, asignaciones tácticas de los recursos con que cuenta y la organización.

7. Determinar las necesidades de recursos y las posibles instalaciones.

El plan de acción del incidente indica, además:

- cuál es la necesidad de recursos, para solicitarlos a la central de comunicaciones;
- las instalaciones que podrían requerirse y su ubicación.

8. Preparar la información para transferir el mando

Siempre las transferencias de mando se efectúan de manera verbal, debe llevarse a cabo en **persona y cara a cara**.

Información que debe transmitirse al hacer la transferencia del mando en forma verbal:

- Estado del incidente:
 - ¿Qué pasó?
 - ¿Qué se ha logrado?
 - ¿Qué se tiene que hacer?
 - ¿Qué se necesita?
- Situación actual de seguridad
- Objetivos y prioridades
- Organización actual
- Asignación de recursos
- Recursos solicitados y/o en camino
- Instalaciones establecidas
- Plan de comunicaciones
- Probable evolución

Una vez hecha la transferencia de mando, ésta debe ser informada a la central de comunicaciones para que sepa quién es el nuevo comandante del Incidente.

Primero lo hace el CI saliente y luego lo hace el CI entrante.

BIBLIOGRAFÍA

<https://scms.usaid.gov/sites/default/files/documents/1866/CBSCI%20MR%20Feb%202013.pdf>

<https://www.idiger.gov.co/documents/20182/981513/CAE-PD05+Coordinaci%C3%B3n+de+Servicios+de+Respuesta+Emergencias+y+Desastres.pdf/1994a401-426e-45c2-97b1-8aeac4247ea4>